

las armas, el general en jefe D. Tomás Moreno, publicó un bando declarando que á esos individuos no les comprendian las garantías otorgadas; y que en consecuencia se les perseguiria y castigaria con todo el rigor de la ley.»

Destacadas fuerzas numerosas contra Osollo, este se vió obligado á retirarse de Tlaxcala, para operar en punto en que el gobierno careciese de los elementos que tenia acumulados en aquel instante en Puebla. Respecto del disidente D. José Ignacio Gutierrez y del coronel Don José María Cobos, se separaron para operar por distintos rumbos.

He dicho que el caudillo principal de la revolucion de Puebla, D. Joaquin Orihuela, así como D. Miguel Miramon, á fin de no firmar el convenio, se ocultaron desde el momento que se trató de capitular. D. Joaquin Orihuela, resuelto á reunirse con la primera fuerza conservadora que encontrase para continuar la lucha, salió de Puebla ocultamente y se dirigió, en compañía de un hermano suyo, de D. Antonio Orozco, dos mozos y un guía, por senderos estraviados, buscando lo que anhelaba; pero la suerte le fué fatal, pues al pasar por las cercanías del pueblo de Atlanyatepec, las guerrillas de la brigada del general Pueblita, que se dirigia á Piedras Negras, les hizo prisioneros á las diez de la mañana del dia 8. El general Pueblita, juzgando á los hermanos Orihuelas y á Orozco fuera de la ley, por no estar comprendidos en la capitulacion, continuó su camino con los presos hácia Piedras Negras, donde habia resuelto fusilarles. Al llegar á esta poblacion, dispuso el expresado general Pueblita que fuesen pasados por las armas los oficiales capturados, previa informacion

de identidad que mandó recibir al coronel Don Gabriel María Islas; pero durante esta operacion, los prisioneros se excepcionaron, manifestando estar comprendidos en la capitulacion. En virtud de esta aseveracion de los prisioneros, el general Pueblita mandó suspender la ejecucion, y el dia 9 preguntaba al gobierno si era ó no cierto lo que decian. Casi en los momentos en que el gobierno recibia el oficio del general Pueblita en que consultaba al ministro de la guerra **1856.** rra lo que debia hacer, salia en la gacetilla del periódico francés el *Traité d' Union* un artículo escrito por su redactor, con fecha 10 del mismo Diciembre, no el mas á propósito para inclinar el ánimo del gobierno al perdon. Valiéndose del nombre del prisionero para jugar un equívoco, decia: «Orihuela huyó de Puebla despues de haberse procurado unos 50,000 duros en letras de cambio, por vía de economías. Esta especie corre muy válida en aquella ciudad, y los que han comenzado á ver que en toda la historia han representado el papel de *inocentes* en provecho de unos cuantos, que á la mera hora saben escaparse dejando á aquellos comprometidos, han hecho un juego de palabras, llamando á aquel, *el general Oro vuelta!*»

El periódico mencionado no tenia razon al echar sobre Orihuela una mancha que menos que nunca se debe arrojar sobre un hombre, cualquiera que sea su partido, que cuando está en la desgracia, y mucho menos cuando no existen otras pruebas que las de *se dice, corre por válida la voz, se asegura*. Orihuela no llevaba ni dinero ni libranzas; nada de lo que decia el *Traité d' Union* se le encontró cuando se le hizo prisionero. No

es justo, pues, que pase á la posteridad, como un hecho, lo que estuvo muy lejos de ser una verdad.

El gobierno, obrando sin resentimiento ni ódios, y concretándose á lo que dispusiese la ley, contestó á la comunicacion del general Pueblita diciendo, que si el prisionero Orihuela justificaba que estaba comprendido en la capitulacion y presentaba el salvo conducto del general en jefe ó del comandante general de Puebla, probando lo que afirmaba, le pusiera en poder de la autoridad militar de Orizaba para que esta le enviase á Veracruz; pero que si no existia nada que probase lo que aseguraba, se le juzgase con arreglo á ordenanza. Por desgracia del desdichado Orihuela, no habia firmado la capitulacion, y la ley le condenaba. En consecuencia, el general Pueblita, en cumplimiento de órden expresa del general Don Tomás Moreno, le mandó pasar por las armas, en Chalchicomula, el 11 de Diciembre, tres dias despues de haber caido prisionero.

Mientras así la inexorable ley de la guerra caia sobre el candillo de la sublevacion de Puebla, las fuerzas reunidas de los disidentes D. José Ignacio Gutierrez y los coroneles D. José María Cobos y D. Luis G. Osollo, se dirigieron de Huamantla con direccion á Orizaba, al frente de cuya última ciudad se presentaron el dia 9 con intencion de batir la plaza. El ataque se emprendió á poco; pero la guarnicion, al mando del general la Llave, hizo una vigorosa resistencia; y los disidentes, viendo que seria necesario sufrir grandes pérdidas para apoderarse de la plaza, se retiraron, dirigiéndose á Córdoba, con objeto de apoderarse de esta última ciudad. Ya habian emprendido

el ataque, cuando una fuerza mandada por el general Moret, voló en auxilio de la plaza, obligando á los disidentes á retirarse con pérdidas considerables. También se vieron obligadas á retirarse las fuerzas disidentes de Don Juan Vicario que sitiaba Cuernavaca, al saber la aproximacion del general Don Juan Alvarez, y que una division que habia enviado para impedir su avance habia sido derrotada.

Sin embargo, estos contratiempos encontraron notable compensacion en un suceso que reanimó el espíritu conservador. El general D. Vicente Rosas Landa se hallaba con su division en San Luis Potosí despues de haber conseguido que terminasen felizmente las diferencias entre los jefes de la frontera Vidaurri y Garza, y de que aquel depusiese su actitud hostil contra el gobierno, tornándole de enemigo de éste, en adicto. El general D. Vicente Rosas Landa que habia logrado establecer la paz sin efusion de sangre, alcanzó el aprecio de todos aquellos habitantes, así como el respeto de todos los jefes de su division y el amor de sus soldados. Que habia conquistado esas consideraciones quedó patentizado en el hecho que, como he dicho, compensó los golpes sufridos por los conservadores, reanimando el espíritu de éstos, y que fué el siguiente. En la madrugada del 10 de Diciembre se pronunció contra el gobierno y en favor de la religion, en San Luis Potosí, la division del general Rosas Landa, sin que éste hubiera llegado á sospechar que se pudiera verificar movimiento ninguno, cuando él vigilaba sin descanso porque nunca se alterase el órden. Pero su vigilancia se hizo infructuosa, pues comprendiendo los capitanes subalternos y sargentos de los cuerpos, que eran los

que habian dispuesto la sublevacion, que ni el general ni los principales jefes estarian por ella, armaron en el interior de los cuarteles sus compañías, y sorprendieron á sus respectivos jefes, reduciéndoles á prision. El único jefe que estaba de acuerdo con los autores del motin y tomó parte en éste, fué el primer ayudante de artillería D. Manuel Estrada. El general D. Vicente Rosas Landa, al tener noticia de la sublevacion, se dirigió inmediatamente, en unión del teniente coronel del 1.º de línea, D. Ignacio Martinez, á los puntos que los pronunciados habian ocupado, y presentándose entre ellos, les habló en términos dignos, llamándoles al orden y á la obediencia del gobierno. Pero su voz fué confundida con los gritos de *viva la religion!* lanzados por los sublevados, y á poco se vió reducido á prision, lo mismo que el teniente coronel Martinez que le acompañaba. Pocas horas despues de hallarse preso, recibió D. Vicente Rosas Landa una comunicacion del general D. Manuel María Calvo, que era el caudillo de los pronunciados, en que se demuestra la alta consideracion que se habia sabido conquistar con su noble conducta. El general pronunciado le envió á D. Vicente Rosas Landa el manifiesto en que daba á conocer el objeto del movimiento político, suplicándole se enterase de él, y que si lo aceptaba, desde aquel momento se le reconoceria como jefe principal de la division; pero que «si no lo creia aceptable por razones que no se ocupaba de combatir, le dejaba en libertad para salir de la poblacion al punto que mejor le pareciese, pues le aseguro, añadía, que no pretendo ni autorizaré ningun género de violencia.»

1856. A esta nota comedida, que habla muy alto en favor de los sentimientos de los hombres de aquel país, contestó el general D. Vicente Rosas Landa que, «agradecia en todo su valor la invitacion con que se le favorecia; pero que, militar leal, no podia admitir tomar á sus órdenes á los que se rebelaban contra el supremo gobierno. Aceptaré retirarme de la ciudad,—añadía,—si se concede igual consideracion á los señores jefes y oficiales que, como yo, están presos, y no han tomado parte en el pronunciamiento; pero será con la condicion de que se nos permita sacar nuestras armas y equipajes, sin que nos ligue compromiso alguno.»

Esta contestacion leal y franca que podia haber herido á quien no hubiera sabido apreciar debidamente la hidalguía de un noble militar, fué benévolamente recibida por el general pronunciado, el cual le dirigió en el acto otra comunicacion en que le decia: «Fiel como siempre á mis ofrecimientos, puede V. S. disponer su marcha y la de los señores jefes y oficiales, que no hayan querido tomar parte en el movimiento político; sirviéndose solo avisarme el rumbo de su marcha, para que el correspondiente pasaporte sea expedido. La marcha será llevando sus armas y equipajes respectivos; pues las primeras son muy dignas de los valientes; y la detencion de sus equipajes fuera agena de los nobles sentimientos que nos ha impelido á obrar como lo hicimos.»

El general pronunciado D. Manuel María Calvo, que así sabia respetar la opinion de sus contrarios y que, lleno de delicadeza, habia hecho entregar á los jefes leales al gobierno las cajas respectivas de los cuerpos, con-

cluía su comunicacion de esta manera laudable: «Estoy dispuesto á que sobre la entrega que se ha hecho de las cajas respectivas de los cuerpos, se suministren á V. S., para socorros de la tropa que le acompaña, por la escasez en que me consta se encuentra, hasta donde me fuere posible hacerlo; lo cual será objeto de particular y distinto arreglo; con la condicion que me es forzoso imponerle, de que su separacion, en tal caso, la verifique hasta mas allá de los límites del Estado. Si por parte de V. S., señor general, se ha hecho cuanto ha sido conveniente al decoro y dignidad de un militar honrado y valiente, que ha tenido la desgracia de ser prisionero, tengo por mí la íntima conviccion de que mi procedimiento ha sido tributario solo del mérito que sinceramente protesto reconocer en V. S., y de los señores militares que hayan adoptado acompañarle; pero sobre todo, y es mi satisfaccion mayor, que este mismo mi procedimiento ha sido eminentemente conciliador en las difíciles circunstancias que ocurren.»

El general D. Vicente Rosas Landa, que en las circunstancias en que se hallaba era imposible que sacara mayores ventajas, aceptó las proposiciones del general Calvo, y en consecuencia, una fuerza de rifleros de cien hombres, que se habia mantenido leal al gobierno, se marchó hacia Querétaro, socorrida por cuenta de los sublevados. Estos entregaron además, á pedimento del señor Rosas Landa, mil cien duros en plata, cinco carros y veinticuatro mulas de carga para el transporte de

1856. las cajas de los cuerpos y equipajes de los jefes y oficiales. El único militar de alta graduacion que no fué reducido á prision al verificarse la sublevacion, fué el general Echeagaray, el cual logró ponerse

á la cabeza del batallon de Puebla y del 4.º cuerpo de caballería, con cuyas fuerzas, ya que era imposible batir á los pronunciados, se retiró de la ciudad.

Amante de todo lo que lleva el sello de las consideraciones mútuas y de la humanidad entre los jefes de contrarios bandos, me complazco en presentar el hecho anterior como ejemplo digno de imitarse por todos los militares que luchan en las guerras civiles que aniquilan los pueblos.

D. Santiago Vidaurri que, como he dicho, se habia vuelto á poner de acuerdo con el gobierno, por convenios celebrados con el general D. Vicente Rosas Landa, manifestó que iria á combatir á los sublevados de San Luis. Con este motivo uno de los periódicos que mas le habia atacado presentándole como ambicioso y tirano, cambiando de repente de lenguaje, decia que «se tenia noticia de que el valiente caudillo Vidaurri se habia movido sobre San Luis, para defender la causa de la libertad y del órden, con unos mil ochocientos fronterizos bien armados.» Pero aunque la resolucion tomada por Vidaurri de ser leal al gobierno era satisfactoria para éste, no por ello se presentaba menos grave el pronunciamiento de San Luis que le daba fuerza y poder al partido conservador. La revolucion, semejante á la Hidra de Lerna que, cortadas sus cabezas renacian de nuevo con mas vigor, volvia á presentarse imponente, amenazando por todas partes el poder constituido.

1856. A las dificultades creadas por los disidentes, se agregaban las de la frontera cada dia mas amenazada por los indios bárbaros, y que, entre otros Estados, habian reducido al de Durango á la mayor mise-

ria. Las últimas noticias comunicadas al gobierno de los desmanes cometidos por las hordas salvajes, agregadas á los movimientos de los conservadores, eran para hacer desmayar el espíritu mas levantado. «Los indios bárbaros» decia una correspondencia de Durango, »siguen cometiendo sus depredaciones en el Estado de Durango. Esta plaga devastadora se ha hecho endémica en la república. ¿Cuál será el fin de los Estados fronterizos si no se pone remedio á tantos males? Uno de nuestros colegas publica las siguientes desagradables noticias: «Las depredaciones de los bárbaros siguen con un carácter tan horrible como desastroso. De la hacienda del Rosario (Nieves) escriben con fecha 16 que una partida de 300 salvajes recorre aquel rumbo, derrotando á la fuerza que los perseguia. El comandante Goytia quedó herido y sucumbieron mas de 30 soldados, quedando heridos 60. Unos carros que iban á Monterey fueron quemados en el camino, y familias enteras han sido asesinadas, entre ellas la del Doctor Mears. Este señor se defendió, mató á algunos indios, pero despues pereció con toda su familia. Los bárbaros se llevaron mas de 2,000 caballos y han destrozado centenares de carneros. La derrota de las tropas se confirma por cartas de San Miguel del Mezquital. El comandante Goytia murió de sus heridas.»

Pero si como todo lo que llevo expuesto no bastase, un nuevo acontecimiento vino á colmar la medida de los disgustos del gobierno. El estado de revolucion presta, en todos los países en que aquella se agita, vasto campo á los hombres malvados para satisfacer venganzas y rencores, á la vez que impide

á los gobiernos la constante vigilancia sobre todos los puntos para asegurar las garantías de los honrados y laboriosos habitantes.

Un lamentable suceso que indignó á la sociedad entera y que llenó de horror á los hacendados del Estado del Sur, vino á patentizar la verdad de mi aserto. El 17 de Diciembre, á las nueve de la noche, una partida de treinta facinerosos, bien armados, que se habian reunido en el cerro de Zayula, se apoderó del español Don Víctor Allende, honrado dependiente de Don Pio Bermejillo, español tambien, y dueño de la hacienda de San Vicente.

Don Víctor Allende se hallaba cuando los facinerosos se apoderaron de él, á distancia de media legua de la hacienda de Chiconcuaque, cuyos dependientes eran igualmente españoles. Los malhechores condujeron al secuestrado, á esta última hacienda, pretendiendo, por medio de una superchería y valiéndose del nombre y voz de Allende, que les eran bien conocidos á los dependientes de ella, para que, sin temor ninguno, abriesen la puerta. Allende, obligado por los facinerosos, llamó y dijo quién era; pero los de adentro, alarmados por el tiro de una arma de fuego que accidentalmente se le fué á uno de los bandidos y por lo balbuciente de la voz de Allende, se negaron á abrir, diciendo que era tarde. Frustrado por la negativa de los dependientes de Chiconcuaque el plan de los malhechores, éstos se diseminaron por el Real de dicha hacienda, donde robaron varios caballos, y dirigiéndose en seguida á la hacienda de Dolores, asesinaron en el sitio llamado *Olla* 1856. *del Socavon*, al desgraciado Allende, cuyo